

APERTURA DE CONCURSO

“PRIMERA CONVOCATORIA LA ARAUCANÍA AÑO 2026, ACTIVA INVERSIÓN: INVERSIÓN PRODUCTIVA, PROVINCIA DE MALLECO, SECTOR AGROINDUSTRIAL”

Corfo, a través de su Comité de Desarrollo Productivo Regional de La Araucanía, informa la apertura de postulación a la convocatoria del Instrumento “**Activa Inversión**”, línea de apoyo “**Activa Inversión: Inversión Productiva**”, la cual tiene como objetivo apoyar proyectos de inversión productiva con potencial de generación de externalidades positivas, mediante cofinanciamiento para la adquisición de activo fijo, habilitación de infraestructura productiva y capital de trabajo.

Las bases del instrumento fueron aprobadas por Resolución Exenta N°259, de 2020, modificada por Resolución Exenta N°784, de 2020, por Resolución Exenta N°100, de 2021, por Resoluciones Electrónicas Exentas N°41, N°486 y N°1.295, estas de 2023 y por Resolución Electrónica Exenta N°100, de 2024, todas de Corfo.

El llamado se dispuso bajo la modalidad de **concurso** y fue focalizada por Resolución Electrónica Exenta N°46, de 2026, de la Dirección Regional de Corfo de La Araucanía, cuyas características principales son las siguientes:

La focalización territorial y temática del presente concurso será la siguiente:

- a) Focalización territorial: la convocatoria se focalizará territorialmente en la provincia de Malleco de la región de La Araucanía. En consecuencia, los proyectos postulados deberán tener ámbito de aplicación o ejecución en la provincia de Malleco de la región de La Araucanía.
- b) Focalización temática: el foco de la presente convocatoria se orienta exclusivamente a proyectos de inversión que promuevan el desarrollo de valor agregado en la agroindustria, **con excepción del sector frutícola**. En particular, se priorizarán iniciativas que contemplen el procesamiento y transformación de materias primas de origen agrícola, pecuario y de productos forestales no maderables. Asimismo, se favorecerán aquellos proyectos que incorporen inversión en infraestructura, maquinaria y/o tecnología, destinada a la elaboración de bienes con mayor nivel de diferenciación, calidad y valor, fortaleciendo su potencial competitivo en mercados nacionales e internacionales.

El plazo máximo de ejecución de los proyectos será de hasta 12 meses, incluidas sus prórrogas.

Los recursos totales disponibles para esta convocatoria son de hasta **\$363.986.500.-** (trescientos sesenta y tres millones novecientos ochenta y seis mil quinientos pesos), incluido gastos de administración y costo de la obtención de documentos de garantía que correspondan.

La postulación y administración de los proyectos se realizará a través de los Agentes Operadores Intermediarios (AOI) que cuenten con Convenio de Desempeño vigente en la Región de La Araucanía, quienes ingresarán las postulaciones mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo y a partir de las 15:00 horas del día de la publicación del presente aviso y se prolongará hasta el día **Martes 11 de agosto de 2026**, a las 15:00 horas. El listado de Agente Operadores Intermediarios de Corfo se encuentra en la página web de Corfo www.corfo.gob.cl

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea. Más antecedentes se encuentran en las bases de la línea de apoyo, en la Resolución que dispuso esta convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en el sitio web de Corfo, www.corfo.gob.cl.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico pvarela@corfo.cl, o a/ fono (56-45) 2944858, hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.